



DIÓCESIS DE SONSÓN - RIONEGRO

Rionegro, marzo 8 de 2018

Comunicado de prensa

Asunto: Captura de Carlos Mario Cadavid Gallego

Como obispo de la Diócesis de Sonsón Rionegro, respecto a la captura de **“Carlos Mario Cadavid Gallego”**, acusado por abuso sexual de menor, mientras ejercía su ministerio sacerdotal en la Parroquia Cristo Rey de Abejorral, me permito aclarar que,

1. Lamento profundamente lo ocurrido, puesto que este tipo de actos no constituyen el deber santo de los sacerdotes de ser, con su conducta, ejemplo de vida para las personas.
2. Después de conocido el caso, la Iglesia diocesana inició el proceso que la normativa de la Iglesia pide para estos casos, lo que llevó a una suspensión de sus facultades ministeriales.
3. La Diócesis de Sonsón Rionegro siempre estará abierta a colaborar con la justicia.
4. Reitero nuestro compromiso constante con la defensa de la vida e integridad de todas las personas, en especial de los niños, niñas y adolescentes del territorio. La Iglesia Diocesana y Universal, se ha empeñado, durante la formación de los futuros sacerdotes y en diferentes espacios de encuentros con el clero, la importancia de conservar su integridad de servidores de Cristo; igualmente, en nuestra jurisdicción, se ejecuta la normatividad dada por la Conferencia Episcopal Colombiana para atender todas estas situaciones que van en contra del correcto ejercicio ministerial.

Expreso nuestra compañía y solidaridad con las familias de las personas que han sufrido abusos por parte de servidores de la iglesia diocesana; finalmente, hago un llamado a los sacerdotes para que se conserven fieles a las promesas que hicieron el día de su ordenación y sean servidores ejemplares en medio de las comunidades que tienen bajo su pastoreo.

† **Fidel León Cadavid Marín.**
Obispo de Sonsón Rionegro.

